



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de noviembre de 1998
No. 92

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 40/98.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1597-A1, 4773, 4459, 1093-B1, 1094-B1, 1095-B1, 4648, 1693-A1, 4661, 4393, 4664, 1548-A1, 1675-A1, 1591-A1, 1590-A1, 1596-A1, 1585-A1, 4622, 1594-A1, 1719-A1, 4728, 4704, 1153-B1, 1672-A1, 1152-B1, 1154-B1, 1673-A1, 1677-A1, 4620, 4610, 1671-A1, 1707-A1, 1151-B1, 1098-B1, 4576, 4619, 4623, 4621, 4571 y 1718-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4654, 4659, 4657, 4658, 4662, 4716, 073-C1, 4725, 4724, 4721, 4733, 4715, 4669, 4668, 4628, 4629, 071-C1 y 1690-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 40/98.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 40/98

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
185701	AGUASCALIENTES, AGS.	6232	EL CHAMIZAL	120.0000	VILLA GARCIA	ZAC.
183429	ENSENADA, B.C.	5768	EL MAYOR	497.3409	MEXICALI	B.C.
185971	EX-TORREON, COAH.	16079	OSCAR	25.0000	NAZAS	DGO.
186057	CHIHUAHUA, CHIH.	16625	COCINERAS	4.0000	AQUILES SERDAN	CHIH.
163165	EX-HGO. DEL PARRAL, CHIH.	10048	EXTREBERTHA	20.0000	JIMENEZ	CHIH.
187278	GUADALAJARA, JAL.	13726	JUANITA	20.0000	EJUTLA	JAL.
184636	MORELIA, MICH.	6540	SAN PEDRO	100.0000	TIQUICHEO	MICH.
191248	TEPIC, NAY.	5470	LOS HORNOS DOS	116.5969	XALISCO	NAY.

188388	OAXACA, OAX.	8906	LOS CACHORROS	390.0000	SAN JERONIMO SOSOLA	OAX
189061	QUERETARO, QRO.	14533	2 HERMANOS	50.0000	QUERETARO	QRO.
189976	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	17498	LA ESPERANZA	50.0000	VILLA HIDALGO	S.L.P.
189884	EX-ALAMOS, SON.	5097	MEXIQUILLO	500.0000	ALAMOS	SON.
183332	EX-ALAMOS, SON	5580	CAJABAMPO	20.0000	NAVOJOA	SON.
167098	EX-SOMBRETERE, ZAC.	7789	LORETO	294.0000	SOMBRETERE	ZAC.
190078	MEXICO, D.F.	6837	AMPL. SAN JOSE	300.0000	TONATICO	MEX.
184083	MEXICO, D.F.	6839	PARAJE AHUEHUETITLA	40.0000	ZUMPAHUACAN	MEX.
189249	MEXICO, D.F.	6888	CUAUHTEMOC	50.0000	CARDONAL	HGO.
188148	MEXICO, D.F.	6897	LA PATY	30.0000	TONATICO	MEX.
184874	CULIACAN, SIN.	6287	LA MAR	40.0000	CHOIX	SIN.
184319	EX-SANTA ROSALIA, B.C.S.	139	LA CAÑADA DEL CORORUM	405.0000	COMONDU	B.C.S.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de octubre de 1998.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.-Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de noviembre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA EDICTO

GONZALO DE LA PEÑA VIDERIQUE, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 601/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, en contra de EULALIO REYES SANTOS Y OTRO, respecto del inmueble ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecoloapan, Cerrada Lago de Guadalupe número dos, actualmente, Colonia el Cerrito, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México; estando ordenado para su publicación por auto de fecha primero de octubre del año en curso, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndolo saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

1597-A1.-16, 28 octubre y 9 noviembre.

En el expediente número 2117/93, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIA DEL CARMEN YOLANDA GARCIA MENDOZA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de JOSE GUADALUPE FAJARDO RAMIREZ, en contra de RUBEN MORENO BERRA, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que consiste en una camioneta, marca Dodge, convertida en grúa de tres toneladas, modelo 1982, número de serie 1B7PDIWSC52681, placas: KUN 87, Estado de México, color blanco y franjas rojas, grúa hechiza con plataforma y winch, estado de conservación, interior color beige, llantas seis con cuarenta por ciento vida útil, vidrios incompletos falta un vidrio lateral, pintura: en regulares condiciones de estado físico, carrocería en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar funcionamiento.

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los Estrados de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores, Toluca, a veintiocho de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4773.-6, 9 y 10 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 779/98.

C. CARLOS RUIZ OLASCOAGA.

MA. MARCELA GUERRERO ARAUJO. Le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones a).- El Divorcio Necesario y como consecuencia del mismo, la disolución del vínculo matrimonial que nos une. b).- La disolución de la sociedad conyugal. c).- Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. d).- El pago de los gastos y costas que se causaren en la instancia. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

4459.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALBERTO ACHAR CABAZO.

SERVANDO ISIDORO GONZALEZ, a través de sus apoderados MIGUEL ANGEL ORIHUELA MENDOZA Y RICARDO JIMENEZ NAVA, en el expediente número 596/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y tres, manzana veintuno, de la Col. Romero de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote cuarenta y dos; al sur: 17.00 m con lote cuarenta y cuatro; al oriente: 9.00 m con Avenida México, y al poniente: 9.00 m con lote dos, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1093-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

Por medio del presente se le hace saber que JOSE ADOLFO HERNANDEZ HERRERA, les demanda en el expediente número 597/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 68, de la calle Malinche, número 365, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super Cuarenta y Cuatro de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 13; al sur: 17.00 metros con lote 15; al oriente: 9.00 metros con lote 39; y al poniente: 9.00 metros con calle Malinche; con una superficie total de aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1094-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALBERTO ACHAR CABAZO.

RICARDO JIMENEZ NAVA, en su carácter de apoderado del señor SERVANDO ISIDORO GONZALEZ, en el expediente número 597/98, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y dos, de la manzana veintuno, de la Colonia Romero de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote cuarenta y uno, al sur: en 17.00 metros con lote cuarenta y tres, al oriente: en 9.00 metros con Avenida México, y al poniente: en 9.00 metros con lote tres. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los siete días de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1095-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 301/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las nueve horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: Con domicilio conocido en Ranchería de "Laguna Seca", municipio de Villa Victoria, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son: al norte 410.00 mts. con Agustín Ríos; al sur: 188.00 mts. con Vicente Collin; al oriente: 455.00 mts. con Felipe Velázquez; al poniente 230.00 mts. con camino real, con una superficie de 11.00 Has.; por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 200,475.00 (DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la primera almoneda.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-
Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.
4648.-28 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 499/98-A, Juicio Jurisdicción Voluntaria, actor ESPERANZA CELAYA AZA. Que por medio del presente y en la vía de jurisdicción voluntaria y con fundamento en el artículo 2093 del Código Civil Vigente, en el Estado de México, vengo a promover diligencia de inmatriculación respecto del inmueble de mi propiedad ubicado en la calle de Saturno No. 18 de la zona urbana denominada San Antonio Zomeyucan, perteneciente a este municipio de Naucalpan, Estado de México.

Y para su publicación por tres veces, en tres días en un periódico de mayor circulación y la GACETA DEL GOBIERNO, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1693-A1 -29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 551/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por JERONIMO CARRILLO VARGAS, para acreditar la posesión que dicen tener sobre el inmueble ubicado en el número doce, de la calle Vicente Guerrero, en el poblado de Cacalomacán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 66.95 m con Alejandro Villa Sánchez; al sur: 66.95 m con Jesús Carrillo Padilla; al oriente: 11.02 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 11.02 m con Félix Gómez Mondragón y José Villa Sánchez.

La Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo. Dados a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4661.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN CORDOVA JIMENEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 725/98, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Arenal Primero, ubicado en la calle de Centenario sin número, del poblado de Montecillo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.53 m con calle privada; al sur: 17.53 m con María Guadalupe Suárez Pérez; al oriente: 10.00 m con el vendedor señor Sotero Suárez Pérez y actualmente con Celia Ayala Arredondo; y al poniente: 10.20 m con calle Centenario, con una superficie aproximada de 177.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4393.-9, 23 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente número 493/98, la ciudadana ESTHELA MALDONADO SANCHEZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble ubicado en la calle de Dieciséis de Septiembre número 15-D, entre las calles de Díaz Mirón y Matamoros, en el poblado de Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 20.00 m y colinda con terreno del señor Antonio Estrada Ramírez; al sur: mide 20.00 m y colinda con terreno de la señora Dolores Calderón; al poniente: mide 7.00 m y linda con fracción de terreno del señor Antonio Flores Contreras; al oriente: 7.00 m y colinda con la orientación de la calle de Matamoros, superficie total de 140 metros cuadrados, la señora ESTHELA MALDONADO SANCHEZ poseyó dicho inmueble a título de propietaria.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4664.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO 16° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 392/98-2, relativo a la jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación judicial, promovidas por HUGO PATRICIO MAYORAL REYES Y/OS, la Juez Décimo Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, se publicará la solicitud de la inscripción de las presentes diligencias, respecto del inmueble denominado Los Laureles, ubicado en el poblado de Santa María Mazatán, municipio de Jilotzingo, perteneciente al distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 467.66 m con predio del señor Antonio Rojas y de la Familia Martínez; al sur: 152.70 m con predio del señor Angel González; al este: en dos fracciones, siendo la primera de ellas de 415.66 m colindando con la carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, la segunda fracción de 62.65 m colindando con camino a Mazatla; al oeste: en tres fracciones, siendo la primera de ellas de 103.17 m colindando con la Exhacienda de Apasco, una segunda fracción de 231.44 m colindando con el predio del señor Lorenzo Blancas Peñaloza, una tercera y última fracción de 281.15 m colindando con el predio del señor Porfirio Blancas, con una superficie aproximada de 103,240.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica

1548-A1 -9, 23 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por QUINTANA FERNANDEZ ALEJO DE JESUS, en contra de CARLOS VIDAL PARDO Y OTRO, expediente número 745/95, el C. Juez Cuadragesimo Sexto de lo Civil, señaló las once horas del día 19 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado ubicado en calle Fuente de Trevi No. 29, Lote 2, manzana 118, Fraccionamiento José María Morelos y Pavón Secc. I, Jardines de Morelos, Ecatepec, Estado de México, sirviendo de base para la almoneda el precio de avalúo que es la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

México, D.F., a 21 de octubre de 1998.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Catalina Lira Camacho.-Rúbrica.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo en el periódico de mayor circulación de dicha entidad. En los tableros de avisos del Juzgado y en los de la receptoría de renta de esa localidad.

1675-A1.-27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 17° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO
E D I C T O**

MARIA ALEJANDRA, MARIA ANTONIETA Y ROSA MARIA DE APELLIDOS DIAZ RODRIGUEZ, demandan en juicio escrito, usucapión, en el expediente número 341/98, a JUAN JAVIER DIAZ HERNANDEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Naranjos, manzana 231, lote 19, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 20; al sur: 18.00 m con lote 18; al oriente: 7.00 m con propiedad particular, y al poniente: 7.00 m con calle Naranjos, con superficie de 126 metros cuadrados, se ordena emplazar al demandado JUAN JAVIER DIAZ HERNANDEZ, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Coacalco, México, a doce de octubre de 1998.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1591-A1.-16, 28 octubre y 9 noviembre

**JUZGADO 4° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

CRISPIN ANTONIO HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve en el expediente número 464/98, relativo al juicio ordinario civil, sobre otorgamiento y firma de escritura, en contra de RICARDO CORTES HERNANDEZ, demandando las siguientes prestaciones: A).- El otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del bien inmueble ubicado en calle Jocotitlán, número seis, lote veintitrés, manzana treinta y cinco, Colonia Cumbria, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias se mencionan en el capítulo de hechos B).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total terminación. Emplácese a la parte demandada RICARDO CORTES HERNANDEZ, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1590-A1.-16, 28 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ALBERTO CONTRERAS LUNA.

MARTHA VAQUERO MALPICA, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 594/98, relativo al Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, en contra de PEDRO MEJIA AVILA Y ALBERTO CONTRERAS LUNA, en el que por auto de fecha once de agosto del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, en tal virtud y con fundamento en lo establecido por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase al emplazamiento a través de edictos, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación para efecto de que puede representar legalmente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole del conocimiento de dicha demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos por los artículos 185 y 195 del Código Procesal en cita, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 24 días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1596-A1.-16, 28 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente marcado con el número 18/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE TRINIDAD RUIZ GAONA, en contra de ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, el Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las doce horas del día 19 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate, en primera almoneda, respecto del inmueble ubicado en Avenida Nevado de Toluca, manzana S-10, lote 18, entrada A, Departamento 101, Unidad Consorcio, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado por el perito tercero en discordia en la suma de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, para lo cual se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiéndose anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Tribunal. Se expide a los 9 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1585-A1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1477/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO EDUARDO LOPEZ RODRIGUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de los señores MODESTO BARRANCO SECUNDINO, JOSE BARRANCO SECUNDINO Y JORGE A. BARRANCO MORALES, en contra de JOSE GUADALUPE REYES GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno con construcción habitacional, ubicado en Avenida Lago Maracaibo número 110, Colonia El Seminario, en esta Ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 19.92 metros; al suroeste: 10.84 metros con lotes 2 y 45; al noreste: 11.01 metros con calle Lago Maracaibo; y al sureste: 20.04 metros con lote 1, con una superficie total de: 218.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 66/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores.- Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4622.-27 octubre, 3 y 9 noviembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

CRUZ CATALINA ESPINOZA OCAMPO.

Se hace de su conocimiento que su esposo IGNACIO TORRES DAMIAN, bajo el expediente número 714/98, promueve juicio ordinario civil, divorcio necesario, el juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: Auto. Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, emplácese a juicio a la señora CRUZ CATALINA ESPINOZA OCAMPO, mediante edictos que contengan una relación sucinta de la demanda, y se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el diario de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor la demanda entablada en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá por precluido su derecho para contestar la demanda, haciéndosele las notificaciones aún las de carácter personal por Boletín y Lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este juzgado, fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ecatepec de Morelos, México, primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario, Lic. Abraham Heriberto Dueñas Montes.-Rúbrica.

1594-A1.-16, 28 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1366/93.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES.

DANIEL GONZALEZ BARRERA, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de JUAN OREA VELAZQUEZ, el Juez señaló las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en autos, consistente en la casa ubicada en la calle Gladiolas número 27-A, Lote tres, Manzana siete, Fraccionamiento Granjas San Pablo, perteneciente al pueblo de San Pablo de Las Salinas, Municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$115,310.00 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), monto del avalúo, asimismo citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia y haga valer su derecho así como a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores, debiendo mediar un término no menor de siete días, entre la publicación y la fecha de la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este Juzgado, Ecatepec de Morelos, México, veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1719-A1 -4, 9 y 12 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 777/97, el señor SALOMON RODRIGO ANZALDO CASTAÑEDA, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información posesoria respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de Dos de Abril y calle de Potrero, del Barrio de San Lucas de la Población de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 metros, colinda con calle Dos de Abril; al sur: 71.00 metros, y colinda con predio de Rodrigo Samanego; al oriente: 23.90 metros y colinda con zanja; al poniente: 23.90 metros, colinda con calle del Potrero, siendo una superficie aproximada de 842.25 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble. La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4726-4, 9 y 12 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1642/92.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES.

FEDERICO DANIEL GONZALEZ BARRERA, en su carácter de administrador de la Sociedad denominada "DISTRIBUIDORA DE POLLOS ECATEPEC, S. DE R.L. DE C.V.", promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de JESUS ROMERO RICO, el Juez señaló las doce horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en autos, consistente en la casa ubicada en la calle Francisco I. Madero, Lote 3, Manzana 77, Colonia Nueva Aragón, Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), monto del avalúo, apercibiéndose a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Asimismo citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia y haga valer su derecho.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación y la fecha de la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este Juzgado, Ecatepec de Morelos, México, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1719-A1 -4, 9 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca México. En el expediente número 2495/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARMEN COLIN en contra de OFELIA ROSILES MONROY, El C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en: UN INMUEBLE mismo que se encuentra ubicado en calle Circuito del Pinar número 49-A, Colonia Jardines de la Crespa, Toluca, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias, al sur oriente 4.08 mts, 2.92 mtş con fachada principal a vacío área común de régimen, patio de servicio, 2.78 con azotea, al noreoriente 7.93 con vivienda del lote 50, de la misma manzana, patio de servicio con azotea 2.79 mts, con vivienda del lote 50, al norponiente 7.00 mts. vacío al patio de servicios (azotea) 2.79 mts, con vacío al área común con un valor de \$65,750.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las diez horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la puerta del Juzgado por tres veces de nueve en nueve días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, así mismo citese en forma personal a los acreedores señalados en el certificado de libertad de gravamen a efecto de que comparezcan el día y hora antes indicada y por lo que hace al demandado en los mismos términos notifíquese en el domicilio en el cual fue emplazado.-Toluca, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

4704-3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 570/98.

DEMANDADO: ANDRES HERNANDEZ PEÑALOZA.

HECTOR ROSALES ARREOLA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 250 de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 metros con lote 3; al sur: 17.10 metros con lote 5; al oriente: 9.00 metros con lote 29, al poniente: 9.00 metros con Av. Gral. José Vicente Villada; con una superficie de 153.00 mts.2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda hecha en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

1153-B1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO 17º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO
E D I C T O**

ALVARO HERNANDEZ NAVARRETE, demanda en juicio escrito usucapación en el expediente número 355/98, a TOMAS BAUTISTA MELO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, respecto del inmueble ubicado en calle de Primavera, lote 10, manzana 143, Fraccionamiento Villa de las Flores, municipio de Coacalco, Estado de México, con superficie de 126 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 11; al sur: 18.00 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con lote 65; y al poniente: 7.00 m con calle Primavera, se ordena emplazar al demandado TOMAS BAUTISTA MELO, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Coacalco, México, a catorce de octubre de 1998.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1672-A1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ GONZALEZ.

Por medio del presente se les hace saber que: JOSE SERGIO JUAREZ MARTINEZ, le demanda en el expediente número 537/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la "Usucapación", respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 80, de la calle San Rafael, Colonia General José Vicente Villada, de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con Avenida Romero Rubio; al sur: 21.50 metros con lote 29; al oriente: 10.00 metros con lote 1; y al poniente: 10.00 metros con calle San Rafael; con una superficie total de aproximada de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1152-B1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 69/98-1a.

MARIA DEL CARMEN GORDIAN MORALES, promoviendo por su propio derecho, en contra de JOSE GORDIAN QUINTERO y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, relativo al Juicio Ordinario Civil (usucapación), respecto del expediente 69/98, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, notifíquese al demandado JOSE GORDIAN QUINTERO, respecto del lote de terreno marcado con el número 22, manzana 189, calle Unidad número 38, Colonia Chamizal, Segunda Sección, municipio de Ecatepec de Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 metros con lote 23, al sur: 27.40 metros con lote 20, al oriente: 09.50 metros con lote 5, al poniente: 09.50 metros con calle Unidad, con una superficie total de: 260.30 metros cuadrados, mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Además se fijará en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.-Ecatepec de Morelos, diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1154-B1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que la señora EVANGELINA PEREZ CAMPOS, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 260/98-2, las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial de que ha operado a mi favor la usucapión, respecto del lote 25, de la manzana 25, de la super manzana 7, del Fraccionamiento Valle de Aragón, Zona Norte, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 24; al oriente: 7.00 metros con lote 16, al poniente: 7.00 con calle Valle de Tapajoz, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, reclamo las siguientes prestaciones, b) La cancelación o tildación de la inscripción de dicho bien inmueble, el cual se encuentra registrado a nombre de la demandada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A. en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, bajo los siguientes datos: partida 1780, mil setecientos ochenta, volumen 307, Aux. libro primero, sección primera; c.) La inscripción de la sentencia definitiva que se llegue a dictar en el presente juicio a mi favor, respecto del bien inmueble motivo del presente juicio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, para que en lo futuro me sirva como título justificativo de propiedad, en atención a lo dispuesto por el artículo 932 del Código Civil para el Estado de México, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1673-A1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En los autos del expediente número 448/98-2, SANCHEZ HERRERA FERNANDO Y SANCHEZ JUAREZ JESUS, demandando por su propio derecho, Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A., respecto del bien inmueble ubicado en calle Mariano Azuela, esquina con Angel del Campo, Circuito Novelistas, Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Satélite, lote uno, manzana 33, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.50 m y linda con calle Mariano Azuela, al sur: 25.20 m y linda con lote 55, al oriente: 30.20 m y linda con lote 2, al poniente: 31.30 m y linda con calle Angel del Campo, con una superficie total de 691.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide a los 22 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

1677-A1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: FLORENCIO REYES HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 668/98, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por INES LETICIA VAZQUEZ CAMPOS, en contra de FLORENCIO REYES HERNANDEZ, reclamándole las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial que me une con el señor FLORENCIO REYES HERNANDEZ, invocando como causal de divorcio, la establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en la entidad. B).-La custodia de mis menores hijos a mi favor para efecto de su protección y debido cuidado. C).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total terminación. La Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con fecha seis de octubre del año en curso, dictó un auto que ordena con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado FLORENCIO REYES HERNANDEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y otro de mayor circulación de esta Ciudad, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca ante este Juzgado por sí y no por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra apercibido que de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta; asimismo procédase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.-Toluca, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julia Gaspar Gaspar.-Rúbrica.

4620.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO 2° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

UBALDO BARRIOS ALCANTARA

MARIA CONCEPCION CORONA FRIAS, en el expediente marcado con el número 406/98, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, México, relativo al juicio ordinario civil, demanda en contra de usted, A).- La nulidad de matrimonio, por las causales que indica; B).- Como consecuencia de la prestación anterior, la cancelación del matrimonio civil realizado con fecha 12 de abril de 1996; C).- El pago de gastos y costas que se originen con el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en este lugar, expedidos en Ixtapaluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

4610.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN- CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se le hace saber a ANASTACIO OCHOA RIVAS, que GUADALUPE CORNEJO LEON, promueve juicio ordinario civil, en su contra, en el expediente 565/97, reclamando las siguientes prestaciones que se indican: A) La declaración judicial de que ha operado la usucapión en favor de GUADALUPE CORNEJO LEON que actualmente ocupa como propietario, de Manera pacífica, pública, continua y de buena fe, y que se encuentra ubicado con los siguientes datos: libro primero, sección primera, partida 693, volumen 348, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México. B) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Debiéndose emplazar al demandado ANASTACIO OCHOA RIVAS, por medio de edictos, haciéndole saber a dicho demandado que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolo que en caso de no comparecer por sí, o debidamente representado dentro del término concedido a dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la Materia.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1671-A1.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ EL ROSARIO, S.A. DE C.V., en contra de TITO CASTRO PRADO, RAFAEL ZUBIETA SANCHEZ Y MARTHA SORIA SALDIVAR, expediente número 2566/95. El C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil en el Distrito Federal, señaló las once horas del veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda sobre el bien inmueble embargado en autos consistente en: Parque Valencia número cinco, lote tres, manzana diecisiete, cuarta sección del Fraccionamiento Parques de la Herradura en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, debiéndose convocar postores mediante publicación de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,165,981.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), menos el veinte por ciento de dicha cantidad o sea la cantidad de \$932,784.80 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada o sea la cantidad de \$624,965.84 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.).-México, D.F., a 29 de septiembre de 1998.- El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Manuel Pérez León.-Rúbrica.

1707-A1.-3, 9 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MARCELINO GUTIERREZ DOMINGUEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 417/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 41, de la manzana número 91, de la Colonia Tamauilpas, Sección Virgencitas, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 metros con lote 40; al sur: 21.50 metros con lote 42, al oriente: 7.00 metros con calle, al poniente: 7.00 metros con lote 10; con una superficie total de 150.50 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Valera Córdova.-Rúbrica.

1151-B1 -27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

HERIBERTO HERNANDEZ PACHECO Y ATANACIO BARRIGA VALVERDE.

ANA MARIA TORRES ALVAREZ, en el expediente número 503/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana 33, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 4; al sur: 17.00 mts. con lote 2; al oriente: 08.00 mts. con lote 16; y al poniente: 08.00 mts. con calle Cofre de Perote, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1096-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

EUGENIO JUAREZ SORIANO, bajo el expediente número 640/98, promueve ante este Juzgado en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio sin denominación, el cual se encuentra ubicado en la calle de Victoria, en el barrio de San Francisco Molonco, perteneciente al municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en varias medidas la primera de 16.30 m con propiedad del señor Francisco Ortiz, un segundo norte de 4.50 m por 23.70 m de largo que es una Servidumbre de Paso hacia el predio de mi propiedad y un tercer norte de 15.00 m con propiedad particular, (hoy) Andador de la misma propiedad hacia el predio de Delfino Juárez Soriano, al sur: 37.90 m con propiedad de Daniel Ortiz, al oriente: 50.00 m con propiedad de Delfino Juárez Soriano, al poniente: 49.00 m con Escuela, con una superficie de 1,825.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 20 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

4576.-23 octubre, 9 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 523/97, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al Juicio Ordinario Civil, cumplimiento de contrato, promovido por: MACARIO ALEGRIA SARABIA, en contra de: ALVARO LOPEZ FLORES Y/O CARLOS LANDA Y RIO DE LA LOZA, el C. Juez mediante acuerdo de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, ordenó emplazar a los demandados señores ALVARO LOPEZ FLORES Y/O CARLOS LANDA Y RIO DE LA LOZA, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, a través de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Huixquilucan, Estado de México; así como en los estrados del Juzgado Décimo Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.-Tenango del Valle, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario. Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4619.-27 octubre, 9 y 19 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 206/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LICENCIADA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada legal de BANCOMER S.A., en contra de EMMA BENITEZ DE PEREZ Y/O SANTIAGO PEREZ HERNANDEZ, el Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Ignacio Mariscal No. 510, de la Colonia Juárez de esta Ciudad, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 25.00 metros con lote 10, actualmente Martín Arias, al sur: 25.00 metros

con lote 8, José García, al oriente: 10.00 metros con calle Ignacio Mariscal, y al oriente: 10.00 metros con lote 6, Guadalupe Martínez, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$223,842.96 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.); por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado, Toluca, Méx., a veintiuno de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4623.-27 octubre, 3 y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente 241/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMON PINO DE LOS SANTOS, en contra de JOSE SAUL ARICEAGA DAVILA, se señalan las catorce horas del día cinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate un terreno ubicado en esquina de la calle Palma con calle Capulín, Colonia La Mora, en Atacomulco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 15.00 metros con el Ingeniero Monroy Robles, al sur: 15.00 metros con calle Palma; al oriente: 30.00 metros con Arturo Martínez; al poniente: 30.00 metros con calle Capulín, con una superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, Estado de México, bajo la partida número 381-183, fojas 95 vuelta, volumen 90, libro primero, sección primera, de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y uno de mayor circulación y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$669,520.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) así mismo por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4621.-27 octubre, 3 y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LA C. IRAIS TRUJANO VELAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 760/98, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tolastilla" ubicado en la Población de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 62.70 m con Alicia Bravo Velázquez; al sur: 38.75 m con Florentino Sánchez y Angelina Pragedis Rupit Velázquez; al oriente: 21.00 m con Florentino Sánchez; al poniente: en una línea diagonal de 32.00 m con Angelina Pragedis Rupit Velázquez, con una superficie aproximada de 1,087.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

4571.-23 octubre, 9 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

JOSE DOLORES CARMONA GARCIA, en su carácter de promovente en el expediente marcado con el número 315/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Diligencia de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "El Fresno", ubicado en el Barrio de Tepanquiáhuac, municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias y superficie son las siguientes al norte: 102.45 metros y colinda con propiedad de la señora Gloria Montoya Rodríguez; al sur: 89.02 metros y colinda con propiedad del señor Raúl Montoya Rodríguez, al oriente: 27.29 metros y colinda con camino público, al poniente: 27.29 metros y colinda con propiedad del señor Cipriano Santiesteban. Superficie de: 2,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico local de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a 29 de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1718-A1.-4, 9 y 12 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1028/1998, C. LEONOR LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 197.40 m con Juan Valerio Hernández; sur: 28.70 m con Sabás Martínez Alonso; oriente: 230.70 m con Juan Valerio Varela; poniente: termina en punta. Superficie aproximada de 20,331.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1029/1998, C. EVODIO CARRANZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 108.00 m con Marcial Carranza Valerio; sur: 109.50 m con Juan Barrera Martínez; oriente: 89.00 m con Atanacio Carranza; poniente: 99.50 m con Juan Barrera Martínez. Superficie aproximada de 10,249.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1030/1998, C. ROBERTO GUZMAN FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 112.00 y 12.20 m con Juan Márquez y Serapio Carranza; sur: 52.20 m con Hilario García López; oriente: 172.50 m con Patricia Ferrer; poniente: 61.20 m con Ignacio Fuentes. Superficie aproximada de 6,210.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1031/1998, C. ISRAEL CRUZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 156.00 m con Gabino Bautista Valerio; sur: 167.00 m con cerca; oriente: 103.00 m con Genaro Cruz García; poniente: 119.00 m con Juan Valerio Varela. Superficie aproximada de 17,871.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1032/1998, C. GUADALUPE QUINTANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107.00 m con el mismo comprador; sur: 5.00 m con carretera; oriente: 223.00 m con carretera; poniente: 149.00 m con Catalino Remigio Albino. Superficie aproximada de 10,416.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1033/1998, C. PIOQUINTO COLIN TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozán, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas 25.00 y 138.00 m con Francisco Colín; sur: 157.00 m con Francisco Colín; oriente: dos líneas 62.00 y 127.00 m con Francisco Colín y Susc. de Guadalupe Correa; poniente: 127.00 m con Francisco Colín. Superficie aproximada de 2-03-51 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1034/1998, C. J. DOLORES MEJIA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 y 39.50 m con Danid Mejía Martínez y Máximo Barrera Fuentes; sur: 63.00, 38.60 y 21.50 m con Maximino Cardoso Reséndiz, J. Luz López Carranza y Fidencia Reséndiz Barrera; oriente: 101.50 m con Máximo Barrera Fuentes, 89.00 y 42.00 m con Victoria Barrera Mejía y Maximino Cardoso Reséndiz; poniente: 137.90 y 100.00 m con J. Leonor Carranza Martínez, Fidencia Reséndiz Barrera y Pánfilo Hernández Maqueda. Superficie aproximada de 19,053.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1035/1998, C. MATEO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 154.00 m con Raymundo Alonso Valero y Escuela; sur: 137.00 m con camino vecinal; oriente: 56.00 m con camino; poniente: 65.00 m con Socorro Alvarez. Superficie aproximada de 8,280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1036/1998, C. PEDRO MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 55.50, 4.00 y 74.70 m con J. Dolores Mejía Ugalde y Pánfilo Hernández Maqueda; sur: 135.00 m con Máximo Barrera Fuentes y David Martínez; oriente: 240.70 m con barranca; poniente: 68.00, 106.00, 22.80 y 12.50 m con J. Dolores Mejía Ugalde, Pánfilo Hernández Maqueda y David Mejía Hernández. Superficie aproximada de 20,401.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1037/1998, C. JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 73.50 m con Martha Ferrer García; al sur: 162.40 m con Escuela Primaria; al oriente: 117.40 m con Justino Sánchez Martínez; al poniente: 22.50 m con canal. Superficie aproximada de 7,886.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1038/1998, C. PASCUAL MAQUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 40.50, 59.30 y 91.30 m con Tiburcio Hernández, Pablo Carranza Pérez y Eusebio Maqueda; al sur: 93.60, 126.80 y 45.50 m con Dionicio Maqueda Hernández y camino; al oriente: 112.00, 68.10 y 35.00 m con J. Isabel Maqueda Hernández, Dionicio Maqueda Hernández y Pablo Carranza; al poniente: 78.00, 106.00 y 22.40 m con Félix Hernández Maqueda, camino y Pablo Carranza. Superficie aproximada de 22,149.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1039/1998, C. FELIPE BARRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 122.50 m con Bernardino Maqueda Hernández; al sur: 115.00 m con Félix Hernández Maqueda; al oriente: 50.50 m con camino vecinal; al poniente: 52.50 m con Braulia Maqueda Torres. Superficie aproximada de 5,703.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1040/1998, C. SOTERO FERRER MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con Martín Carranza; al sur: 63.00 m con Guadalupe Ferrer; al oriente: 248.00 m con Gregorio Ferrer; al poniente: 193.00 m con Martín Carranza y Virginia Cruz. Superficie aproximada de 14,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1043/1998. C. FELIX JOSE DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 25.00 y 25.00 m con Alejandro de la Luz; al sur: 48.00 m con Tomás Benitez; al oriente: en línea quebrada 40.00 y 140.00 m con Anastacio José Graciano; al poniente: en cinco lados 138.00, 25.00, 10.00, 27.00 y 38.00 m con Benigno José. Superficie aproximada de 8,320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1044/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Soledad en Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 110.60 m colinda con Leonardo Jiménez Martínez; sur: 101.35 m colinda con Pánfilo Espinoza y Crescencia Lovera; oriente: 104.50 m colinda con Héctor Jiménez; poniente: 145.00 m colinda con Heriberto González. Superficie aproximada de 13,340.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1045/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Ranchería de Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00, 201.00 colinda con José Archundia; sur: 266.00 m colinda con Crescencio Jiménez G.; oriente: 27.00 m colinda con José Archundia y otra de 99.00 m colinda con J. Jesús Martínez; poniente: 104.00 m colinda con José Lovera González. Superficie aproximada de 3-31-77 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1047/98, ENRIQUETA VERTIZ ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec,

mide y linda: norte: 90.00 m colinda con un Camino Real; sur: 60.00 m colinda con un arroyo; oriente: 108.55 m colinda con Antonio Vertiz Rojo; poniente: 240.00 m colinda con Herminio Rojo Benitez. Superficie aproximada de 13,071.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1048/98, ALBINA ROQUE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 148.00 m colinda con Gustavo Serrano Cruz; sur: 152.50 m colinda con camino al Dresno; oriente: 153.00 m colinda con Estefana Roque Rosas; poniente: 150.00 m colinda con Fortino Serrano García. Superficie aproximada de 22,762.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 1042/1998, C. JUANA MIRANDA BECERRIL, JUANA IRMA SARA, JUAN MANUEL, ALEJANDRO DEMETRIO Y KAROL LISBETH TORALES MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al noreste: 100.00 y 444.50 m con Lorenza García, al sur: 307.50 m con José Torales, al oriente: 49.00 m con Lorenza García, al poniente: 354.72 y 228.42 m con Rancho San José. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1041/1998, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL ROCIO, ROBERTO Y JUAN CARLOS TORALES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al sur: 155.00 y 157.50 m con José Torales, al oriente: 228.42 y 354.72 m con Rancho San José, al poniente: 270.00, 100.00 y 105.00 m con Nemeccio Nieto y Juana González. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1018/1998, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchicuitlapitco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda, al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00 y 47.00 m con Constructora Tatsa, S.A. y carretera Vía Corta México-Querétaro, al sur: 642.00 y 172.00 m con camino Real, al oriente: 183.00 y 600.00 m con Paulino Trejo, Ramón Feliciano Trejo y Sofio Trejo, al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00 y 125.00 m con carretera al Mayua y Autop. México-Querétaro y Ricardo Corona. Superficie aproximada de: 45-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 1016/1998, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mataxhi, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: al norte: termina en punta, al sur: 160.00 m con Rita Navarrete Pérez, al oriente: 110.00 m con Margarita Pérez, al poniente: 199.00 m con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie aproximada de: 24.720 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1015/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.20 m con Ernestina Hernández Beto, al sur: 30.00 m con Hilario Arce Hernández, al oriente: 31.90 m con carretera, al poniente: 12.30 m con Pioquinto Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 358.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1017/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m

con un callejón, al sur: 32.20 m con Ernestina Hernández Hernández, al oriente: 41.00 m con Roberto Arce, al poniente: 35.00 m con Hipólita Beto. Superficie aproximada de: 885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1008/1998, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 100.00 m con Donaciano Guillermo Jiménez, al sur: 100.00 m con Everardo Martínez Valentin, al oriente: 100.00 m con Esteban Guillermo Jiménez, al poniente: 100.00 m con Mercedes Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 1-00-00 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1012/1998, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 52.50 m con calle, al sur: 51.00 m con Francisca Soriano Miranda, al oriente: 32.00 m con Boulevard Canalejas-Jilotepec, al poniente: 33.00 m con Jorge Noguez Castillo. Superficie aproximada de: 1,681.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1013/1998, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Morelos, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.90, 15.50 y 9.40 m con Amadeo Hernández Monroy y camino Real, al sur: 27.00 m con Justo Hernández Monroy, al oriente: 93.70, 55.00 y 38.70 m con Amadeo Hernández Monroy, al poniente: 80.50 m con Norberto Hernández Monroy. Superficie aproximada de: 1,695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1020/1998, C. LORENZO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 89.00 m con Eusebio Mendoza, al sur: 125.30 m con Aurelio Mendoza, al oriente: 96.00 m con León Mendoza, al poniente: 67.00 m con Regina Franco. Superficie aproximada de: 0-86-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1021/1998, C. FERMIN GARDUÑO CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 72.00 m con camino Real, al sur: 71.00 m con camino, al oriente: 167.00 m con Felipe Garduño Hernández y J. Jesús Oroasco, al poniente: 164.00 m con Cirilo Gabriel Carlos. Superficie aproximada de: 11,833.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1022/1998, C. MAGDALENO LUGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: tres líneas 34.60, 50.00 y 71.00 m con Iglesia de San Lorenzo Octeyuco, al sur: 98.50 m con Jesús Dionicio, al oriente: 104.50 m con Guadalupe Lugo, al poniente: 153.00 m con Luisa Cruz. Superficie aproximada de: 16.351 25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1023/1998, C. ACENCION ALCANTARA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 237.00 m con Juan Félix y Ubaldo Félix, al sur: 131.00 m con Inés Marcial, al oriente: 210.80 m con Jesús Mondragón Alcántara, al poniente: 184.50 m con Tomás Flores. Superficie aproximada de: 33,033.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1024/1998, C. URBANO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 257.40 m con camino vecinal, al sur: 245.80 m con camino vecinal y Yolanda Hernández Hernández, al oriente: 137.50 m con Amelia Hernández Hernández, al poniente: 57.90 m con Simón Hernández Bautista. Superficie aproximada de: 19,072.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1025/1998, C. JULIAN DE JESUS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 176.40 m con Juan Carlos Reyes, al sur: 560.14 m con Fausto Francisco Pascual y Arroyo, al oriente: 289.70 m con Camilo Pérez, al poniente: 405.20 m con Severo Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 105,105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1026/1998, C. SANTOS ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 268.00 m con Manuel Néstor Marcial, al sur: 232.00 m con Abraham Ignacio Francisco, al oriente: 334.00 m con Fidencio Alcántara Pérez, al poniente: 170.00 m con Ascención Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 71,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1027/1998, C. SEVERO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 107.35 m con camino vecinal, al sur: 126.70 m con Carlos Hernández Hernández, al oriente: 178.60 m con camino vecinal, al poniente: 104.60 m con Estefana Hernández Hernández y Tomasa García M. Superficie aproximada de: 14,226.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1049/98, MARIA CONCEPCION PADILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Acuíco, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 221.00 y 193.00 m colinda con Onésimo Bautista, Nicolás Villa M., David Villa Padilla y Martín Villa Mondragón, sur: 223.50 y 109.30 m colinda con Tomás Obregón Pérez y Gabriel Martínez Pérez, oriente: 364.00 y 280.00 m colinda con Ernesto Osornio Martínez y Gabriel Martínez Pérez, poniente: 222.00 y 475.00 m colinda con Onésimo Bautista y Abraham Villa P. Superficie aproximada de: 166,634.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1485/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, inmueble denominado "La Arena", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 119.00 m con Santiago Desales, sur: en 37.00 m con Juan Tapia en 100.00 con Francisco Clavería, oriente: en 167.40 m con Silvia Tapia, poniente: en 13.00 m con Francisco Clavería en 67.00 m con Santos Estrada. Superficie aproximada de: 15,833.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1484/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, inmueble denominado "El Volcán", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda, norte: en 148.00 m con Pablo Hernández, sur: en 143.00 m con Rómulo Mendoza, oriente: en 291.00 m con callejón público, poniente: en 291.00 m con Inés Sánchez y David Landa. Superficie aproximada de: 42,345.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1100/98, DANIEL VALENCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda, norte: en 39.60 m con Daniel Valencia y Salomón Navarrete, sur: 39.60 m con camino vecinal, oriente: en 41.60 m con Andrés Martínez, poniente: en 41.80 m con Román Rojas. Superficie aproximada de: 1,656.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1430/98, FELIPE DE JESUS DESALES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo número 9, Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 22.20 m con Av. del Trabajo, sur: en 23.04 m con Anastacia Rojas, oriente: en 47.77 m con Maricela Dominguez, poniente: en 47.77 m con Margarita Desales Monroy. Superficie aproximada de: 1,080.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1862/98, MA. DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Adolfo López Mateos S/N, Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 13.42 m con Ana María Hernández Reyes, sur: 14.50 m con Silvia García R., oriente: 10.00 m con Cerrada Adolfo López Mateos, poniente: 10.10 m con Consuelo Oaxaca Rodríguez. Superficie aproximada de: 140.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1687/98, CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Los Pinos S/N, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 97.00 m con Av. de Los Pinos, sur: 77.00 m con camino vecinal, oriente: 66.00 m con calle sin nombre, poniente: 14.30 m con Av. de Los Pinos. Superficie aproximada de: 3,493.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1718/98, ALICIA VAZQUEZ ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez y calle Mariposas, San Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 35.50 m con calle Mariposas, sur: 35.00 m con familia Sánchez, oriente: 27.30 m con Gerónimo Millán Rogel, poniente: 25.70 m con Jaqueline Vázquez R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-C. Auxiliar, Juana García Cerón.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6607/98, JUAN MANUEL MENDEZ CASALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Arrieta Núm. 7, Colonia Centro, Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 32.76 m con Alfredo Gregorio Rosas y Petra Mendoza Medrano, al sur: 32.76 m con Olivia Galindo Flores y Isaías Galindo Molina, al oriente: 12.50 m con Enrique Meyra, y al poniente: 12.50 m con calle Isidro Arrieta. Con superficie de: 408.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6723/98, FELISA OCHOA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 119.79 m con Alejo Arrieta, al sur: 107.28 m con Nicolás Espinoza, al oriente: 35.54 m con Felipe Buendía, al poniente: 33.22 m con Domingo Páez. Superficie de: 3,903.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6184/98, JOSE GREGORIO LUZ FERMOSE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores S/N, San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 18.25 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, sur: 18.25 m con Martha Alicia Cadena Romero, oriente: 11.00 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, poniente: 11.00 m con calle de Las Flores. Superficie aproximada de: 200.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4657.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 882, JACINTO ALANIS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: dos líneas: 73.75 m con Gregorio Fermín y 21.10 m con Modesta Martínez Irineo, sur: cuatro líneas: 62.10 m con Francisco Alejandro Alberta, 10.25 m con Francisco Alejandro Alberta, 38.10 m con José Fermín Porfirio y 10.40 m con José Fermín Porfirio, oriente: 36.80 m con Julio Luciano Almeida, poniente: dos líneas: 17.00 m con Lucio Sabino, Alejandro y 18.65 m con Lucio Sabino Alejandro. Superficie aproximada de: 3,861.29 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4658.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 14593/433/96, C. DANIEL ROSAS FLORES Y JOSEFINA FLORES DE ROSAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Lechepa Chico", callejón a San Andrés, ahora calle 109, S/N. Col. Cristo

Rey, de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.08 m linda con calle 109, 11.27 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, sur: 19.06 m con linda con Fidel Maya Soberanes, oriente: 24.68 m linda con José Víctor Lara Mendoza, José Galván Galván y Teodoro Martínez Galicia, 15.85 m linda con Darío Ramírez Guzmán, 29.83 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, poniente: 70.12 m linda con Feliciano Caballero Rodríguez. Superficie aproximada de: 932.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4662.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1744/98, MARIANO TELLEZ LUCIO Y JUANA TELLEZ LUCIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 48.50 m linda con camino, al sur: 63.70 m linda con Jose Luis Valenzuela, al oriente: 84.60 m linda con José Luis y Tomás Valencia Téllez, al poniente: 73.50 m linda con Espiridión Hernández. Predio denominado "Techichila". Superficie aproximada de: 4,434.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716 -4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1804/98, FELISA GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 6.40 m linda con casa Ejidal, al sur: 5.75 m linda con Felisa González Jiménez de Bojórquez, al oriente: 10.00 m linda con Felisa González Jiménez de Bojórquez, al poniente: 11.15 m linda con calle Francisco I Madero. Predio denominado "Hospital Viejo". Superficie aproximada de: 64.17 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1787/98, CESAR BARBOSA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio del Calvario Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 18.00 m linda con Soledad Reséndiz Martínez, al sur: 18.00 m linda con María Cruz Espinosa S., al oriente: 10.00 m linda con cerrada Lerdo de Tejada, al poniente: 10.00 m linda con Marcial González Jiménez. Predio denominado "Nextlatelco". Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1250/98, RUBEN HURTADO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: en tres líneas 77.00 m, 125.90 m, 39.00 m con Tomás y Mariano Rodríguez, Raymundo Becerril, Leonor Castro y Concepción Martínez actual con Rubén Hurtado Estévez, al sur: en tres líneas 10.90 m, 83.60 m y 142.00 m con Celia Becerril y Engracia Becerril, al oriente: cuatro líneas 6.30 m, 126.09 m, 50.30 m y 9.00 m con Raymundo Becerril, Río Solanos y Engracia Becerril, al poniente: en cuatro líneas 3.50 m, 10.90 m, 67.50 m y 52.00 m con Celia Becerril y camino vecinal. Superficie aproximada de: 22,917.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1249/98, CELIA BECERRIL VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma La Florida, San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: 142.00 m linda con Rubén Hurtado, al sur: 157.00 m linda con Engracia Becerril Vilchis, al oriente: 75.00 m linda con Raymundo Becerril Vilchis, al poniente: 76.60 m linda con Caño Regador. Superficie aproximada de: 10,649.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1289/98, EDMUNDO GABRIEL SALAZAR ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del Barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 54.60 m colinda con Paso de Servidumbre que deja el vendedor 4.00 m de ancho por lo largo, al sur: 54.50 m colinda con Alfonso Ríos, al oriente: 11.00 m colinda con Margarita Flores Reyes, al poniente: 11.00 m colinda con Edmundo Gabriel Salazar Robles. Superficie aproximada de: 600.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4716 -4 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1717/98. ENRIQUE, LEONOR, FELIX ELADIO. RAYMUNDO, CARMEN, BERNARDO, TODOS DE APELLIDOS CASTRO SERRANO Y SILVIA TEODORA GONZALEZ MENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero Ote. No. 306, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.70 m con calle Guerrero, al sur: 13.70 m con Familia Calimaya, al oriente: 44.10 m con Familia Castro, al poniente: 44.10 m con Familia Jiménez Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1683/98. JOSE LUIS F. STEIN VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Tezoño", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 96.88 m con Sucesores de José Orihuela, al sur: 99.35 m con Elpidio Ceballos, al oriente: 52.45 m con José María Zamora Cruz, al poniente: 44.00 m con Sucesión de Perfecto Centeno. Superficie aproximada de: 4,727.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1687/98. HERIBERTO NAVA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 37.00 m con Juvenal González Ramírez, al sur: 32.00 m con Carlos Sánchez Méndez, al oriente: 74.67 m con calle Moctezuma, al poniente: 69.72 m con Melesio Velázquez Gómez. Superficie aproximada de: 2,490.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1686/98. JAVIER ARAUJO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Angel Domínguez Velázquez, al sur: 15.75 m con calle Privada, al oriente: 15.66 m con Juan Clemente Duarte, al poniente: 11.78 m con Antonio Castañeda Garduño. Superficie aproximada de: 155.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1675/98. ABEL VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 23, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 7.30 m con calle Independencia, al sur: 6.71 m con Ricardo Acosta y 2.00 m con Guadalupe Tlapale, al oriente: 42.75 m con Leonor Vargas Pedroza de Escalona, al poniente: 7.00 m y 35.75 m con Guadalupe Tlapale. Superficie aproximada de: 296.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1674/98. MODESTO NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 68.00 m con carretera local Ixtapan de la Sal Coatepec Harinas, al sur: 56.60 m con Alfonso Méndez, al oriente: 15.30 m con Inocente Andrade, al poniente: 12.00 m con Guillermo Garduño. Superficie aproximada de: 841.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 488/98. REYES FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatenco denominado "El Plan", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 360.00 m colinda con Miguel Campuzano, al sur: 380.00 m colinda con Isauro García, al oriente: 240.00 m colinda con Salomón Flores, al poniente: 250.00 m colinda con Misael Flores y Juan García Ocampo. Superficie aproximada de: 90,565.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4716.-4 9 y 12 noviembre.

Exp. 484/98, NOEMI FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Barrio de Tenoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: en tres líneas la primera 2.27 m, segunda 1.57 m y la tercera 12.33 m colinda con Elia Flores Vda. de Flores, al sur: 15.10 m colinda con callejón de la Alegría, al oriente: 5.60 m colinda con callejón Valdivia, al poniente: 4.03 m colinda con Elia Flores Vda. de Flores. Superficie aproximada de: 75.38 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4716.-4. 9 y 12 noviembre

Exp. 483/98, ELIA FLORES VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plazuela Riva Palacio calle Aldama No. 6 Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 30.00 m colinda con la señora Josefa Castañeda Vda. de Flores, al sur, en 5 líneas la primera 12.33 m, segunda 1.57 m, tercera 2.25 m, cuarta 4.03 m y la quinta 15.40 m colindando con Noemi Flores Flores y callejón de la Alegría, al oriente: 6.20 m colindando con callejón Valdivia, al poniente: 14.00 m colinda con calle Aldama. Superficie aproximada de: 329.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4716 -4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 487/98, NIEVES CAMPUZANO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, denominado "El Ciruelo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 186.00 m colinda con Jacinto Vences Pompa, al sur: 47.00 m colinda con Abdias Navarrete Arce, al oriente: 152.00 m colinda con Adolfo Navarrete Arce, al poniente: 103.00 m colinda con Adolfo Navarrete Arce. Superficie aproximada de: 14.853.75 m². (1-48-53 Hs).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4716.-4. 9 y 12 noviembre.

Exp. 486/98, ELEUTERIA OLIVA CARBAJAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 38.00 m colinda con Jesús Carbajal Pérez, al sur: 40.00 m colinda con Lamberto Arellano Flores, al oriente: 22.00 m colinda con Jesús Carbajal Pérez, al poniente: 17.00 m colinda con camino Nacional. Superficie aproximada de: 760.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 482/98, AMBROCIO FERRER JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan denominado "Cerro del Campamento", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 220.00 m colinda con Justino Hernández Campuzano, al sur: no tiene medida ni colindancia, al oriente: 216.00 m colinda con Ambrocio Ferrer Jiménez, al poniente: 241.00 m colinda con Elvira Martínez Vences. Superficie aproximada de: 50,270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4716.-4. 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp 1860/98, MARTHA ESTRADA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Loma Larga en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 16.60 m con camino vecinal, al sur: 16.60 m con Bartolo Sánchez Hernández, al oriente: 26.00 m con calle vecinal, al poniente: 26.00 m con Alfredo Tovar. Superficie aproximada de: 431.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9071/98, LORENA CORDOBA NERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado Santa Cruz, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Julio Córdoba Neria; sur: 18.00 m con Alejandro Córdoba Neria; oriente: 9.00 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 10.05 m con Alejandro Córdoba Neria. Superficie aproximada de 171.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4 9 y 12 noviembre.

Exp. 9072/98, DOMINGO RODRIGUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtenco, predio denominado Xantetaipa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 77.35 m con Prisciliano Castillo; sur: 77.35 m con Manuel Rosas; oriente: 16.60 m con calle; poniente: 16.60 m con Domingo Rocha. Superficie de 1.284.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 9073/98, ALEJANDRO CORDOBA NERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado Santa Cruz, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.30 m con Julio Córdoba Neria, 18.00 m con Lorena Córdoba Neria, sur: 33.30 m con Cutberto Constantino Hernández; oriente: 10.05 m con Lorena Córdoba Neria, 3.00 m con calle; poniente: 13.80 m con Isabel Meléndez. Superficie de 266.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 9091/98, BRIGIDA BUSTAMANTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 164.00 m con Crescencio Rodríguez; sur: 119.00 m con Lino Mora; oriente: 205.00 m con David Mora; poniente: 196.30 m con Regina Rodríguez. Superficie de 28,406.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 9440/98, RAMONA MARIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.50 m con Hilario Martínez Martínez; sur: 32.20 m con Germán López Rivera; oriente: 9.65 m con Fausto M. Guillén S.; poniente: 9.65 m con calle Tepeyac. Superficie aproximada de 304.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 9441/98, LUZ MARIA DE LAS NIEVES PEREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.45 m con Germán López Rivera; sur: 33.00 m con Filemón Alvarez; oriente: 7.50 m con calle Tepeyac; poniente: 5.65 m con Fausto M. Guillén S. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 9442/98, GERMAN LOPEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.20 m con Ramona Marin Hernández; sur: 32.45 m con Luz Ma. de las Nieves P.; oriente: 8.00 m con calle Tepeyac; poniente: 8.00 m con Fausto M. Guillén S. Superficie aproximada de 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1785/98, CRUZ CORTES VICUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado Xantilla, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.50 m linda con Anastacia Cortés; sur: 33.35 m linda con calle sin nombre; oriente: 34.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 34.00 m linda con Teodora Juárez. Superficie aproximada de 1,085.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1784/98, PEDRO BARBOSA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Trinidad, predio denominado Tepetlapa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.40 m linda con camino; sur: 25.08 m linda con Josefina y José Franco; oriente: 38.80 m linda con Concepción Yáñez Barajas; poniente: 52.42 m linda con Javier Blas Chávez. Superficie aproximada de 1,039.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2423/98, MA. ENRIQUETA GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, predio denominado sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 65.00 m linda con Pedro Bustamante; sur: 65.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 74.00 m linda con Ana Lilia Carrillo; poniente: 74.00 m linda con Nazario Cruz. Superficie aproximada de 4,810.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2364/98, RICARDO SANCHEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Colonia Hueyotenco, predio denominado Tepetongo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.40 m linda con Elena Vázquez Lorenzan; sur: 17.40 m linda con Adalberto Hernández; oriente: 10.00 m linda con carretera Autopista México-Pachuca; poniente: 10.10 m linda con calle Huitzilopxtli. Superficie aproximada de 193.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre

Exp. 2363/98, RICARDO SANCHEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Colonia Hueyotenco, Tecámac, predio denominado Tepetongo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.20 m linda con Adalberto Hernández Hernández; sur: 10.60 m linda con Ramón Sánchez Arroyo; oriente: 21.60 m linda con carretera Autopista México-Pachuca; poniente: 21.60 m linda con calle Huitzilopxtli. Superficie aproximada de 278.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp 2362/98, JOSE ANTONIO CELIS SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, predio denominado El Potrero, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.00 m linda con barranca; sur: 37.50 m linda con María de la Paz Santiago Ramos; sur: 6.00 m linda con calle Empedradillo; oriente: 47.50 m linda con Autopista México-Pachuca; poniente: 63.00 m linda con barranca. Superficie aproximada de 1,212.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2352/98, MA. ENRIQUETA GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón de Santa Ma. Ozumbilla, predio denominado Tezonizpan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Carlos Balderrama y calle Tezonizpan; sur: 33.00 m linda con zanja; oriente: 77.00 m linda con Jesús Guadalupe Gutiérrez; poniente: 77.00 m linda con Angel Florencio Sandoval. Superficie aproximada de 2,541.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2359/98, JESUS GUADALUPE GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Panteón s/n., Ozumbilla, predio denominado Tezonizpa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.50 m linda con Av. del Panteón; sur: 28.50 m linda con barranca; oriente: 127.00 m linda con Julio Castañón Sandoval; poniente: 24.00 m linda con Diego Sandoval Gutiérrez. Superficie aproximada de 3,576.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp 1849/98, HILARIA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población al poniente del centro de este lugar, San Marcos, predio denominado Olatitla, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 57.50 m² linda con camino; sur: 86.00 m linda con Félix Ramírez H.; oriente: 74.25 m linda con barranquilla; poniente: 96.15 m linda con camino. Superficie aproximada de 5,871.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2319/98, ANGEL ARVIZU MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, predio denominado Santa Cruz, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con calle; sur: 15.00 m con José Sánchez Torillo; oriente: 30.00 m linda; poniente: 30.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre

Exp. 2316/98, ROSA MARIA TENA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Estado de México, predio denominado Titipichilco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 160.00 m linda con Silvestre Pacheco; sur: 160.00 m con barranca; oriente: 120.00 m con Ricardo Ramírez; poniente: 275.00 m linda con Enrique Meneses. Superficie aproximada de 31,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 2341/98, MARCO ANTONIO RIVERA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pedro Pozohuacan, predio denominado Xolatlaco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.80 m linda con Eduardo Rivera Carbajal en línea quebrada; oriente: 20.65 m linda con Epifanio Alvarado; poniente: 23.35 m colinda con calle Barranca. Superficie aproximada de 217.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1745/98, ORLANDO ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 176.00 m linda con Camino Real; sur: 148.00 m linda con Moisés Espinosa; oriente: 110.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 60.00 m linda con Javier Romero Espinoza. Predio denominado "Refugio y Liguia". Superficie aproximada de: 13,255.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1747/98, FELIPE LEMUS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 37.00 m con Graciela, Estela, Ofelia, Irene y Jacqueline, todas de apellidos Lemus Santeliz; sur: 62.00

m con carretera, oriente: 43.00 m con Javier Sánchez Gutiérrez y camino, poniente: 50.00 m linda con Agapito Lemus Santeliz. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 2,240.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1786/98, AVELINO AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 175.00 m linda con Francisco Febronio Aguilar; sur: 175.00 m con Barranca; oriente: 52.00 m linda con Ernesto Chávez; poniente: 100.00 m linda con Francisco Aguilar Hernández. Predio denominado "Xacalco". Superficie aproximada de: 13,300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1746/98, REFUGIO OLVERA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito 2da. de La Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 31.00 m linda con Ruperta Ramírez Palafox; sur: 31.00 m linda con Ruperta Ramírez Palafox; oriente: 13.00 m linda con Bernardo Ramírez Palafox; poniente: 13.00 m linda con calle. Predio denominado "Obra Pía". Superficie aproximada de: 404.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4716.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,051/98, ANGELINO HERNANDEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 36.00 m con Cirilo Hernández Reyes; sur: 62.40 m con Vicente Reyes Sánchez y José García Cruz; oriente: 86.52 m con Angelino Hernández Alvarado; poniente: 24.30 y 59.30 m con Adrián García y carretera Santa Rosa Superficie aproximada de 3,940.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 29 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

073-C1.-4 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1745/98, GERARDO CHAPA BENAVIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Lerma, Esq. Lago de Pátzcuaro S/N, Barrio de Santa María Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 24.00 m con Salvador Tetatzin Mexicano, sur: 22.80 m con calle Río Lerma, oriente: 22.00 m con calle Lago de Pátzcuaro, poniente: 22.00 m con María de Jesús Hernández. Superficie aproximada de: 514.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4725.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1770/98, GILBERTO GARCIA CORDOBA Y ELODIA HEVIA DE GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 42.50 m con resto de terreno que se reserva en propiedad, sur: 42.50 m con Lic. Facundo Manríquez, oriente: 21.00 m con camino viejo Ixtapan-Tonatico con ancho de 4 m, poniente: 21.00 m con el mismo declarante. Superficie aproximada de: 892.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4725.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1746/98, GUILLERMO SERRANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Barrio de Jesús María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 21.60 m con calle, sur: 23.30 m con Pedro Serrano Amilpa, oriente: 20.00 m con Tomás Amilpa, poniente: 23.00 m con Gaspar Suárez. Superficie aproximada de: 483.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4725.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1011, ENRIQUE ROSALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata, paraje denominado "Guexutungo", San Nicolás Coatepec, perteneciente a esta cabecera municipal, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 62.40 m y colinda con el señor

Pánfilo Castro y Amador Palacios, al sur: 66.50 m y colinda con la carretera México a Chalma, al oriente: 106.70 m y colinda con la señora Eva Serrano, poniente: 90.40 m y colinda con el señor Pánfilo Castro. Con una superficie aproximada de: 6,352 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4724.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9212/98, MARCO ANTONIO CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 64.80 m con José del Refugio López Guadarrama, Juan Suárez Guadarrama y otros, sur: 64.80 m con Ma. Belem, Ma. Viviana y Rosendo Mejía Castro, oriente: 9.00 m con calle privada de Galeana, poniente: 9.00 m con calle H. Galeana. Superficie aproximada de: 603.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4721.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1318/98, AMAURY MAYA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Las Diligencias No. 100. En la comunidad "Río Honditó", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda, al norte: 14.50 m con señor Ignacio Maya Guadarrama, al sur: 13.60 m con Sr. Alfredo Tadeo Palomares, al oriente: 12.60 m con Calzada de las Diligencias, al poniente: 12.60 m con señor Ignacio Maya Guadarrama. Superficie aproximada de: 182.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4733.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1217/98, ROGELIO ONOFRE ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Leona Vicario No. 3, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 38.30 m con Lorenzo Reyes, al sur: 40.70 m con Sergio e Irma Sierra

Onofre, al oriente: 7.90 m con calle privada, al poniente: 9.00 m con calle privada. Superficie aproximada de: 333.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 720/98, VICTORIA PINTOR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Chichuiha, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 7.50 m con Andador, al sur: 7.50 m con vía del Ferrocarril, al oriente: 20.00 m con Ricardo Padilla, al poniente: 20.00 m con Brigida y Dolores Garibay Flores. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1692/98, MOISES OCAMPO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Izote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 145.00 m con Guadalupe Méndez, al sur: 74.60 m con Guadalupe Méndez, al oriente: 33.30 m con Pedro Hernández, al poniente: 44.36 m con Tirzo Trujillo y Evodio Lugo. Superficie aproximada de: 4,263.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1694/98, NICOLAS REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Tequimilpa, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 3 líneas: 225.00 m con Hacienda de Agua Amarga, 53.00 m con Faustino Márquez y 51.00 m con Hacienda de Agua Amarga, al sur: 3 líneas: 185.00 m con Onésimo Colín, 50.00 m con Teresa Reyes y 50.00 m con Teresa Reyes, al oriente: 169.00 m con Felipe Ruiz, al poniente: 172.00 m con Navas de Tequimilpa. Superficie aproximada de: 52,311.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1691/98, MOISES OCAMPO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 222.30 m con Enrique Rogel y José Nava, al sur: 198.00 m con Adrián Lagunas, al oriente: 30.00 m con Calle Real, al poniente: 52.00 m con Antiguo Canal a Ixtapan. Superficie aproximada de: 8,616.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1689/98, LUIS BERNAL MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Bartolome, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 53.00 m con Dorotea Pérez Reza, al sur: 50.00 m con Reyna Guadarrama Soto, al oriente: 67.00 m con Timoteo Santamaría Solís, al poniente: 132.00 m con Camino Viejo. Superficie aproximada de: 5,124.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1702/98, FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Pueblo de San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 20.00 m con Joaquín Bustos Vázquez, al sur: 20.00 m con José Luis Mercado Serrano, al oriente: 20.00 m con Joaquín Bustos Vázquez, al poniente: 20.00 m con camino. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1700/98, DIONICIO SOTELO CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 570.00 m con Alicia Domínguez y Consuelo Domínguez, al sur: 320.00 m con Rosa Sotelo, al oriente: 154.90 m con Alfredo Vázquez, al poniente: 238.00 m con Heriberto Albarrán. Superficie aproximada de: 86,175.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1699/98. ELIAS DOMINGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlacopan, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 258.00 m con línea quebrada con Oliva Domínguez Morales y otra de 276.00 m con Eloy Tinoco Domínguez, al sur: 488.00 m con Román Domínguez Fuentes y Manuel Domínguez Morales, al oriente: 63.00 m con Miguel Domínguez Morales, al poniente: 100.00 m con Pablo García Pedroza. Superficie aproximada de: 40,279.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715 -4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1698/98, FELIX DOMINGUEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del perímetro de la comunidad de Tlacopan, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 91.00 m con Eloy Tinoco Domínguez, al sur: 94.00 m con Juana Guadarrama Medina, al oriente: 105.00 m con Manuel Domínguez Morales, al poniente: 120.00 m con Miguel Domínguez Morales. Superficie aproximada de: 10,406.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1695/98, ALFREDO UBALDO REZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 160.00 m con Darío Montero Reza, al sur: 160.00 m con Antonio Estrada Pedroza, al oriente: 90.00 m con Camino Real, al poniente: 90.00 m con Carmela Arizmendi Arizmendi. Superficie aproximada de: 14,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1695/98, ALFREDO UBALDO REZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano de las Piedras", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de

Tenancingo, mide y linda, al norte: 220.00 m con Antonio Colina Andrade, al sur: 220.00 m con Trinidad Andrade Vara, al oriente: 56.00 m con Trinidad Andrade Vara, al poniente: 56.00 m con Arcadio Reza Millán. Superficie aproximada de: 12,300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4715.-4, 9 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1058/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 233.00 m con José Navarrete, y/o, al sur: 136.00 m con Carlos y Prócoro R., al oriente: 98.00 m con Cristina Hernández y/o, al poniente: 174.00 m con Cristina Hernández. Superficie de: 21,206 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1057/98, C. BENITO GONZALEZ ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 196.00 y 84.90 m con Arturo González A., al sur: 259.00 m con Fernando Noguez, al oriente: 111.00, 85.00, 27.00, 50.80, 32.70, 47.40 m con camino, al poniente: 127.00 m con Martina Granada N. Superficie de: 31,627 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1059/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 88.00 m con Ruperto García H., y/o, al sur: 85.00 m con Serafín Valdez C., al oriente: 96.00 m con Ruperto García H., al poniente: 86.00 m con carretera a Tim. Superficie de: 7,871 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 6 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1251/98, LUCRECIA GURZA ORVAÑANOS DE LUQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rosario, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, norte: 13.80 y 48.40 m con Sotero Ibarra, sur: 35.20 m, 18.20 m, 12.90 m y 7.60 m con Guadalupe Cortés e Hilario Berdeja, hoy Lucrecia G., oriente: 32.30 m con Angel Acosta Cortés, poniente: 26.50 m con María González. Superficie aproximada de: 2,293.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 12 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4668.-29 octubre. 4 y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.- NOTARIA INTERINA No. 32. TLALNEPANTLA, EDO. MEX".

Se hace saber que por escritura pública número 29,871 firmada con fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, ante la fe de la suscrita notaria, los señores ERICK ALEJANDRO, ARIADNA KARINA Y LAYLA YVETTE todos de apellidos HERNANDEZ MAÑUECO, aceptaron la institución de únicos y universales herederos y la señora ARIADNA KARINA HERNANDEZ MAÑUECO, el cargo de albacea, de la sucesión testamentaria a bienes de la señora EDNA ADELINA MAÑUECO CHAVARRIA, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de octubre de 1998.

NOTA: Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días entre cada una.

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-RUBRICA.
NOTARIA PUBLICA INTERINA No. 32.
4628.-28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LICENCIADA LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.- NOTARIA PUBLICA INTERINA NUMERO 32, DE TLALNEPANTLA, MEXICO".

En cumplimiento a lo previsto por el Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que por escritura pública número 29,870, de fecha 16 de

octubre de 1998, ante mí, el señor MIGUEL ARGOYTIA ROIZ, aceptó la institución de único y universal heredero y el cargo de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RAMIREZ DE ARGOYTIA, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de octubre de 1998.

Deberá ser publicado dos veces cada siete días.

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-RUBRICA.
NOTARIA PUBLICA INTERINA No. 32.
DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.
4629.-28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

EL ORO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública No. 8319, de fecha 21 de agosto de 1998, se radicó en esta notaria a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del SR. ALFONSO VALDEZ CORTEZ, a solicitud de la señora JOSEFINA HERNANDEZ GARCIA, en la que aceptó la herencia, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, mismo que le fue discernido en dicho instrumento, por lo que manifestó que procederá a formular el inventario del acervo hereditario.

Lo anterior para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Atlacomulco, México, 21 de agosto de 1998.

LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.
071-C1.-28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, HACE CONSTAR:

Por escritura número "21,866", ante mí, el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Continuación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MAURA ABAUNZA BLANCO. El señor JUAN GUTIERREZ ABAUNZA, aceptó la Institución de Albacea y Heredero de la Sucesión, dejó ratificadas todas y cada una de las actuaciones Judiciales contenidas en el expediente 40/98, del Juzgado Tercero de lo Familiar de Texcoco, Estado de México, y asimismo manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.-Rúbrica.
Notario Público No. 14.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de 7 en 7 días.

1690-A1.-28 octubre y 9 noviembre.